

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mención ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palmario interés, de carácter moral y de justicia. Queremos que las elecciones, leyes administrativas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, venga de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	175 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).....	18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Anuncios.	
10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª	
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA: A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500	
2.ª PLANA: A una columna, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—Tercera: A una, 8. A dos, 16	
A tres, 60. A cuatro, 160.—Cuarta: A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.	
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XXVI Primera edición del Sábado 23 de Enero de 1904. Núm. 13 114

Verdadero regalo

a los suscritores de EL DEFENSOR DE GRANADA.

El retrato más parecido que, hasta ahora, se ha hecho de Su Santidad Pío X, reproducido en una magnífica oleografía de 84 por 60 centímetros, lo pueden adquirir nuestros abonados por el precio excepcional de cinco pesetas, presentando en la Administración de este diario el siguiente cupón:



En el Salón de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, pral., hallase expuesta una de estas hermosas oleografías para que nuestros suscritores la puedan ver, antes de tomarla.

Con un acreditado industrial de esta plaza hemos hecho un contrato, por el que se ha comprometido a ponerle a dichas oleografías marco de moldura dorada y labrada, idéntico al que tiene la que se halla expuesta en nuestro Salón, por el reducido precio de 5 pesetas.

De suerte que nuestros suscritores pueden adquirir un magnífico cuadro, de cerca de un metro de altura, con elegante y vistoso marco, por la cantidad relativamente ínfima, de 10 pesetas.

Corbatas, Bastones y Paraguas

Lo más elegante y de más novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

El cultivo del tabaco.

El Sr. Prados, presidente de la comisión de labradores de Atarfe que organizó la campaña en pro del libre cultivo del tabaco, campaña brillantemente coronada con el grandioso meeting regional celebrado en Abril de 1902, nos envía para su publicación la siguiente carta que dirige al Sr. Villanueva, en la actualidad ilustrado húsped de Granada.

Dice así la carta:

Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva, exministro de Agricultura.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: No permitiéndome mi estado de salud visitar a V. E. durante su corta permanencia en Granada, me tomo la libertad de dirigirla esta carta abierta desde las columnas de EL DEFENSOR, deseando conocer su autorizada opinión respecto al cultivo del tabaco en nuestra península, que tan poderosamente había de contribuir a la regeneración de la agricultura, base de la riqueza nacional, y por ende la mayor fuente de ingresos del Erario público.

Ardua es la empresa de suplantarse una renta tan saneada como la del tabaco por nuevos procedimientos, evitando al propio tiempo oscilaciones que pudieran comprometer el crédito de la Nación. Es cuestión esta, que, vista dignamente así a todo bulto, más que difícil parece imposible, pero que es fácil de realizarse con decisión y buena voluntad en los Gobiernos.

Si estos se decidieran a autorizar el cultivo de un corto número de hectáreas de tabaco, bajo la dirección del personal técnico del Estado, una vez instruido el labrador y asegurado el canon contributivo correspondiente a las unidades sembradas, paulatinamente y por medio de concesiones sucesivas se llegaría a establecer en España el cultivo de esa rica solanácea, cuya adquisición nos hace tributarios del extranjero, con gravísimo quebranto de los intereses nacionales.

Esperando, pues, conocer la autorizada opinión de V. E. en asunto de tan vital interés, le suplico me dispense esta libertad ó indiscreción, hijas de mi acendrado amor a Granada, y reiterándole el testimonio de mi respeto y gratitud, se ofrece a vna.encia suyo affmo. s. s. q. s. m. b.

Nicolás Prados Terriente.

Atarfe 22 Enero 1904.

La cuestión es importante y muy oportuna la iniciativa del Sr. Prados, ya que la opinión del Sr. Villanueva, dada su valía y significación dentro del partido liberal democrático, es interesantísima para Granada.

Miscelánea.

El indulto.

Según el Sr. Manera, no habrá indulto general el día del Rey por estimar pernicioso esta costumbre; pero en cambio, se concederán varios indultos parciales, que han sido ya examinados en Consejo de ministros.

Fiestas en Dilar.

Como de costumbre se empezaron estas el 19 por la tarde, con repique general de campanas, disparos de cohetes y palmas reales, al tiempo que la banda de música de la Zubia hacía su entrada en el pueblo, ejecutando alegres pasodobles.

Al anochecer hubo Rosario por la calle, y el siguiente día por la mañana, después de tocar diana, se dirigió la banda al suntuoso y rico castillo propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Dilar, y una vez allí se instaló en una espaciosa terraza, y a presencia de dicho señor y de varios amigos suyos de Granada, ejecutó lo más escogido de su repertorio.

Terminado este improvisado concierto, el señor Marqués obsequió a los músicos é infinidad de personas del pueblo que tras de aquella fue, con dulces, licores y habanos, terminando el acto con aclamaciones al señor Marqués.

Luego se ofició solemne Misa por la capilla que dirige el señor Valladar, y el sermón, que estuvo a cargo del virtuoso párroco, y que versó sobre la vida y martirios del Santopatrón San Sebastián, fué muy elogiado.

Ultimamente, por la tarde, se sacó en procesión la imagen de San Sebastián, asistiendo a ella la capilla, la banda, el pueblo en masa y gran número de vecinos de los pueblos cercanos.

Terminada la procesión, el director de la banda don Gaspar Ramirez, en atención a las manifestaciones de simpatía que el pueblo le había dispensado, organizó un baile público en la plaza de la Constitución, que estuvo muy animado.

Regreso.

Ha regresado de Sevilla el ilustrado vicepresidente de la Diputación provincial, D. Miguel Aguilera Moreno.

Obras municipales.

Ayer se trabajó en las siguientes obras municipales:

Desmonte de la Gran Vía, darro del Triunfo, ídem de la Plaza Larga y de la calle de Almireceros, empiedro de la de San José, ídem de la de San Agustín, acopio y machaqueo y transporte de piedras.

Hoy se trabajará en las mismas obras.

De Guadix.

Ha venido de Guadix, con objeto de asistir al banquete que se celebrará hoy en honor del señor Villanueva, el ilustrado concejal democrata de aquel Ayuntamiento, don Antonio García Balboa.

Subastas.

La Tesorería de Hacienda anuncia para el día 5 del próximo mes la primera subasta de la casa número 57, moderno, de la Acera de San Ildefonso, por débitos de contribución. El acto de la subasta se verificará en el día indicado, de una a dos de la tarde, en la Agencia Ejecutiva de Con-

tribuciones, calle de la Duquesa número 29.

Excaloide.

Se encuentra en Granada el ilustrado excaloide de Málaga, Sr. García Guerrero.

Coche celular.

El Presidente de la Audiencia Territorial ha dirigido un oficio al Alcalde, Sr. Amor y Rico, interesándole que adquiera un coche celular, con objeto de evitar que en lo sucesivo se repita el triste espectáculo de la multitud apedreado a los reos de consideración, cuando estos son llevados al Palacio de Justicia.

Celador destituido.

Ha sido destituido de su cargo de celador del Penal, el recluso Ramón Baldomero Martín.

Los moretistas.

El señor Moret ha reiterado verbalmente al vicepresidente de la Diputación provincial de Granada, don Miguel Aguilera Moreno, los poderes que le tenía conferidos, para que convoque en esta capital una reunión de los elementos que constituyen su partido, a fin de que elijan jefe y procedan a su reorganización.

Según nuestras noticias, esta asamblea no tardará en ser convocada por el señor Aguilera, siendo invitados a la misma los exsenadores y exdiputados a Cortes, los diputados y exdiputados provinciales y los concejales y exconcejales de Granada que pertenecían a la fracción moretista.

Reformas sociales.

El día 30 se celebrará en los salones del Ayuntamiento una reunión de los compromisarios designados por centros y obreros de los pueblos, para elegir de entre aquellos los individuos que han de componer el Instituto de reformas sociales.

Villanueva.

El ilustre exministro liberal señor Villanueva fué ayer cumplimentado en su hospedaje de la fonda de la Victoria por todas las autoridades, por respetables personalidades de diversos partidos políticos y por gran número de sus correligionarios.

El Sr. Villanueva se levantó muy de mañana, y acompañado del joven abogado D. Dionisio F. Juncó, recorrió a pie los paseos y gran parte de la población, admirando las bellezas de los panoramas que se descubren desde las orillas del Genil.

Almuerzo en Gójar.

A las once regresó al hotel y seguidamente salió para Gójar con objeto de almorzar en la magnífica familia que tiene en aquel pueblo la familia Villanueva, correspondiendo a la invitación de su amigo y correligionario el exsenador D. Juan.

La fiesta tuvo un carácter familiar; asistiendo además del Sr. Villanueva y del señor marqués de Villasegura, solamente los amigos más íntimos del anfitrión, que fueron los señores D. Federico Gutiérrez Jiménez, D. Manuel Gómez Ruiz, D. José Figueroa Robles y D. Francisco Seco de Lucena.

Al pasar el Sr. Villanueva por los Ogjares fué saludado por las autoridades y numerosa comisión de vecinos. En Gójar fueron recibidos los expedicionarios por el ayuntamiento, el párroco y otras distinguidas personas del pueblo.

Después de pasear un rato por la hermosa finca y de visitar la iglesia, donde se observan las huellas de la piedad y amor al pueblo nativo de la ilustre familia Villanueva, se sirvió a los excursionistas un espléndido almuerzo.

Al final de este y como recuerdo de tan agradable excursión, el Sr. Villanueva redactó un telegrama saludando en nombre de todos los comensales a su amigo y correligionario D. José Canalejas.

A las tres de la tarde se emprendió el viaje de regreso a Granada después de haber pasado en Gójar horas agradabilísimas.

El resto del día lo invirtieron los Sres. Villanueva, Villasegura y Villanova en recorrer diferentes sitios de la población y en visitar la Cartuja.

El banquete.

Esta tarde a las doce y media se celebrará en el hotel Washington Irving el banquete con que sus amigos y correligionarios obsequian los señores Villanueva, Villanova y marqués de Villasegura.

Omisiones.

En la lista que publicamos ayer de las personas que asistieron al recibimiento del Sr. Villanueva se cometieron varias omisiones, entre ellas la del jefe del partido democrático D. Federico Gutiérrez Jiménez, que salió a esperar a los expedicionarios a la estación de Atarfe.

También estuvo en el andén el conserente democrata D. Justo Collantes Bueno, venido expresamente de Lanjarón para dicho objeto en compañía de buen número de personas de

aquella localidad, representando la fuerza democrática de la misma.

Fallos confirmados.

La Superioridad ha confirmado los fallos de la Comisión mixta por los que fueron declarados soldados el mozo del reemplazo de 1902 del pueblo de Laroles Juan Oliva Pérez y el mozo del reemplazo de 1903 del pueblo de Quentar José Molina Medina.

Personal judicial.

Le ha sido admitida la excusa que para continuar desempeñando el cargo tenía formulada al juez municipal de Torre Cardela, D. Manuel Martínez Moraleda.

Se han concedido treinta días de licencia al juez de instrucción de Huelva.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid, el magistrado de la de Almería, D. Abelardo Marroquín.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Lorenzo del Fresno y García Quero, juez de instrucción de Talavera de la Reina.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Granada, por virtud del aumento de la plantilla, consignado en el presupuesto vigente, D. Carlos Martín Gómez, que desempeña el mismo cargo en Salamanca.

Bonos de pan.

El teniente de alcalde de Abastos ha tenido la atención de enviarnos algunos bonos del pan decomisado por falta de peso, para que los distribuyamos entre personas necesitadas de este socorro. Así lo hemos hecho, y en nombre de los socorridos, damos las gracias al Sr. Barbero.

Exhumaciones de cadáveres.

El Ayuntamiento en sesión del 16 del corriente ha acordado tengan lugar las exhumaciones de cadáveres, por encontrarse en descubierta en el pago del rédito sobre bóvedas, nichos y fosas permanentes, el día 3 y siguientes del próximo mes de Febrero.

Senador.

Ha regresado a Madrid el senador vitalicio, Excmo. señor Conde de Vilana.

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por D. Justo Ortiz Pujazón y asistieron los Sres. Diaz Palomares, Cobé León, Moreno Pérez, Hitos Hitos, Diaz Pozas y Fernández Jiménez.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Desestimar el recurso de alzada presentado contra el acuerdo dictado en el expediente de las elecciones de Puebla Don Fadrique.

Admitir el recurso de alzada presentado contra el acuerdo de la Comisión, por el que fueron aprobadas las elecciones municipales de Cástaras.

Desestimar el presentado contra los de Huescar y Caniles.

Informar en el expediente de atenciones carcelarias de Santafé.

En el expediente de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Peligros y Alamedilla.

En un expediente de aguas de Guejar Sierra.

Y en un expediente formado por el ayuntamiento de Albuñol para crear una escuela en aquel pueblo.

Interesar por telegrama a la Superioridad resuelva a la mayor brevedad la suplica de reforma de la Real orden que autorizó el presupuesto provincial.

Se reproduce el nombramiento de un escribiente auxiliar del Sr. Vicepresidente y que se pague con cargo al capítulo de imprevistos.

Que se reclamen las estancias causadas por un demente a don Carlos Vigil de Quiñones y a su representante D. Eduardo Mendoza.

Autorizar para que contraiga matrimonio a Josefa de la Santísima Trinidad.

Imponer multas por no haber enviado los balances a los ayuntamientos de Orgiva, Pampanera, Trevelez, Sorvilán, Nigüelas, Bayacas, Albuñuelas, Trugillos, Montillana, Campotejar, Moreda y Zújar.

Y conminar también con multas por igual causa a los de Melegis, Cónchar, Cañar, Rubite, Chauchina, Chite, Caratánas, Saleres y Pñar.

La elección de Albuñol.

En la Diputación se han recibido los datos completos de los pueblos del distrito de Albuñol relativos a la elección del diputado a Cortes por aquel distrito.

Según dichos datos el candidato don Lorenzo Moret Bernete ha obtenido 7578 votos.

Guardas jurados.

Han sido nombrados guardas jurados del término de Motril, los vecinos de aquella ciudad Angel Gran González y José Maldonado Pérez.

La Guardia civil.

La del puesto de Dúrcal ha ocupado dos escopetas a Manuel Chaves Alvarez y a Francisco Fajardo Martínez, por carecer de licencia para su uso.

La del mismo puesto ha encontrado en el corral de la casa del vecino del pueblo de I. Peza, José Rodríguez Medina (a) Carretero, 30 vigas y dos rollos de pino, procedentes de montes de la propiedad del Estado.

Nombramiento.

Ha sido nombrado jefe de la región agronómica de Andalucía oriental é ingeniero de la sección de Granada perteneciente a la misma región y con residencia en esta capital, D. José Martín Moxollón.

Alcaldes y concejales.

El Gobernador civil ha decretado la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Piñar.

Para sustituirlos han sido nombrados interinamente D. Francisco Fernández Alber, D. Miguel López Jiménez, D. Juan Leiva Alber, D. Francisco Fernández Molina, D. Antonio Martínez Pineda y D. José López Molero.

Agresión.

Anteanoche a las once al pasar por la calle de Cervantes el recaudador de contribuciones D. Cándido Anula Cuesta, fué agredido por un desconocido, el que con una navaja le infirió una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

El desconocido se dio a la fuga. Al señor Anula le fué curada la herida en la Casa de Socorro.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y cinco defunciones.

Para informe.

La Dirección general de Administración ha remitido a informe de la Comisión mixta de reclutamiento el expediente instruido por haber resultado corto de talla a su concentración en filas el mozo del reemplazo de 1903 de la zona de Granada, Ramón Fernández Reche.

Movimiento penitenciario.

Ha sido trasladado del Penal de esta capital al de Ján el rematado Andrés Colomo Mata, y a la cárcel de Baza Manuel Cobo Molina.

Requerimiento.

El Gobernador civil ha requerido al juez de instrucción del Salvador para que se inhabilita el conocimiento de la causa que instruye por falsedad al Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Guejar.

Concurso de premios.

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid abre concurso público para adjudicar, bajo las condiciones que detalladamente anuncia, tres premios a los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, a juicio de la misma corporación, los temas siguientes:

1.º «Estudio completo de una clase especial de integrales singulares, procedentes de aquellas ecuaciones diferenciales en que los valores de las derivadas resulten indeterminados, siempre que existan ciertas relaciones entre los valores simultáneos de las variables principales.»

2.º «Estudio experimental químico y térmico de los combustibles minerales de origen español.»

3.º «Monografía de los minerales de plomo en España.»

Los premios serán de tres clases: «premio», propiamente dicho, «accesit» y «mención honorífica».

El premio consistirá en un diploma especial en que conste su adjudicación; una medalla de oro, de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia, que en sesión pública entregará el señor presidente de la corporación a quien le hubiere merecido y obtenido; ó a persona que le represente; retribución pecuniaria al mismo autor ó concurrente premiado de 1.500 pesetas; impresión por cuenta de la Academia en la colección de sus Memorias de la que hubiere sido laureada, y entrega, cuando esto se verifique, de 100 ejemplares al autor.

El concurso quedará abierto desde el día de la publicación de este programa en la Gaceta de Madrid, y cerrado en 31 de Diciembre de 1905, hasta cuyo día se recibirán en la secretaría de la Academia, calle de Valverde, núm. 26.

El Posito de Bérchules.

El alcalde de Bérchules ha remitido al Gobernador un estado de existencias del Posito de aquel pueblo el día 31 del pasado mes.

Las existencias en dicho día eran de grano, en metálico 1.163'62 pesetas.

Secretarios municipales.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Cástaras, D. Aureliano Sánchez Castro.

El Gobernador civil ha destituido de su cargo al secretario del Ayuntamiento de Piñar, D. Salvador Medina.

En poder de deudores, de fácil cobro 10.291'48, y en el de difícil cobro pesetas 5.188'99.

El valor de la casa panera y demás inmuebles asciende a 16.648'99 pesetas.

Ascenso.

Ha sido nombrado cura economo de Montegreir, el que fué de Campotejar, adscrito actualmente a la parroquia de San Matías de esta ciudad, el ilustrado sacerdote D. Casimiro Varela Pontes.

Instrucción pública.

Presupuesto.—Nombramientos.

El alcalde de Alamedilla ha remitido al Gobernador civil el presupuesto formado para la clase nocturna de adultos que se ha de dar en aquel pueblo durante el año actual.

Han sido nombrados: Maestro interino de la escuela de Nechite D. Francisco Puga Valverde. De Mecina Tedel D. Celadonio Ruiz García.

De Venta de los Santos D. Ramón García Requena. Y de Tolox, D. Julio Puche Ramos.

Los empleados de Correos.

Una comisión de empleados de Correos, de los que prestan servicio en esta capital, estuvo ayer en el hotel Victoria, saludando al señor Villanueva.

Componían la comisión, el Administrador, D. Juvenal Martínez, y los oficiales, D. Joaquín Zamora, D. Pedro Bueso, D. Federico García del Real y D. Gonzalo Casado, los cuales manifestaron al Sr. Villanueva, que se complacían en saludarle, entre otras razones para expresarle su satisfacción por las reformas que introdujo en el servicio y en el cuerpo de Correos, durante la época que estuvo al frente de la Dirección del ramo.

El Sr. Villanueva contestó agradeciendo la felicitación, y expresando a los comisionados el interés que le inspira la clase y la necesidad de atender siempre como uno de los más importantes servicios, el de Correos.

Los referidos empleados salieron muy satisfechos de su entrevista con el señor Villanueva.

Quejas del vecindario.

La calle de San Agustín y alrededores de esta calle se quejan del mal estado en que se encuentra su pavimento; no solo porque en gran parte del mismo no existe empedro, sino porque hay en él acumuladas muchas suciedades, que se limpian muy difícilmente.

Desean aquellos vecinos que, por lo menos, y mientras llega la hora de poner el pavimento en las debidas condiciones, se ordene a los empleados de la limpieza que frecuenten aquel sitio, que por su proximidad al Mercado y por el mucho tránsito, conviene que no se le tenga en olvido.

Trasladados al Sr. Alcalde las anteriores líneas.

Junta de aguas.

El lunes a las dos de la tarde, se reunirá en la Alcaldía la junta de propietarios y labradores de la acequia de la Ocharra, del pago de Marachatalán.

Comisión.

Por falta de número no se pudo reunir ayer la Comisión municipal de Funciones públicas.

Ha sido citada para el lunes próximo a las dos de la tarde.

Certamen literario.

El Circulo Católico de Obreros del Ferrol, ha organizado un certamen literario, científico y musical.

El plazo para la admisión de trabajos termina el último día de Febrero.

Las bases y temas del certamen, pueden consultarse en nuestro Salón de la calle de Reyes Católicos.

En el Padul.

Anteayer se celebró en el Padul una solemne función religiosa en honor a San Sebastián.

El sermón estuvo a cargo del digno párroco de Ntra. Sra. de las Angustias, D. Enrique Bermejo, que fué muy felicitado.

Un escrito.

Varios vecinos de Pulianillas han presentado un escrito en el Gobierno civil en el que solicitan que se declare nula la constitución del ayuntamiento de aquel pueblo.

Caida.

Ayer frente a la puerta del café Suizo, dió una caída José Ruiz Romero.

A consecuencia de ella se produjo una herida en la ceja izquierda que le fué curada en la Casa de Socorro.

Licencias de armas y caza.

Se ha concedido licencia de caza a don Ramón García López y don Jacinto Villena, del Padul, y don Aureliano Castro Fernández, de Murtras.

Y de armas a don Luis Suarez Mengorrí, de Salobreña, y a don José Illeras Páramo, de Velez Benauzálla.

De Bas de Guadix.

El día 24 se celebrará en este pueblo una solemne función religiosa en honor a Nuestra Señora de la Paz, estando el sermón a cargo del párroco D. Antonio González.

—La recolección de la aceituna por esta comarca va terminándose, siendo muy escasa.

Granada

Por las Conejeras.

Por los mismos paseos y lugares te aburre andar? Dejemos la rutina, deja a un lado esas parras y camina por este callejón; ven, no repares en prisas; ya ves los olivares; sube, y la altura próxima domina, antes que de la tarde la neblina, oscurezca los rústicos hogares. Del sol poniente mira a los reflejos

Los propietarios y labradores de dicho pueblo así como los de los comarcas están decididos a sembrar las tierras que tenían preparadas para la remolacha, de cáñamo ó patatas, si por la fábrica azucarera de Guadix San Torcuato no se aumenta el precio de la tonelada de dicho tubérculo á 50 pesetas.

Los precios que rigen en el mercado de dicho pueblo son los siguientes: Trigo recio, á 49 y 50 reales arroba; cebada, á 38; maíz, á 55 y 60; garbanzos, á 160; patatas, á 4 reales arroba; cáñamo en hebra, á 50; paja, á 2.

Viajeros.

Han llegado á Granada hospedándose en el hotel París: D. Aurelio Casenave, D. Benito Pérez y D. Carlos Balthen. En el hotel Navio: D. José Maqueda, D. Alejandro Fernández, don Eloy Ordóñez, D. Pedro Mercado y D. Emilio Sanjuán.

En el hotel Victoria: D. Adolfo Rengius, D. Guillermo Ambrade y D. José Luis Martín. En el hotel Alameda: D. Carlos Díaz y señora, Mr. L. H. Clément, D. Rafael Flaque, D. Ramiro González y señora, D. Ismael F. Llimos, D. Joaquín Acuña y D. Miguel Marín.

Ha regresado á Málaga, D. José Ferrández.

Listas de compromisarios. Los alcaldes de Pinos Genil, Cacin, Chimeneas y Alhendin han remitido al Gobernador las listas de los mayores contribuyentes de sus respectivos pueblos que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de senadores.

Exposición de fotografías.

En el escaparate de El Águila Real, ha instalado el distinguido fotógrafo Sr. Gusi, una notable exposición de sus trabajos.

La instalación está hecha con suma elegancia, y entre las obras que el señor Gusi presenta al público se ven notables fotografías seicentadas muy artísticamente por los procedimientos más modernos, entre los que figuran la Multifotografía, la Fotoescultura, la fotominiatura, el Fotocromo, la Platinotipia, las fotografías de interiores al magnesio, la Marfilotipia, así como hermosas ampliaciones que llaman la atención de la numerosa concurrencia que transita por la calle de Reyes Católicos.

Reunión republicana. Las parroquias de San Justo y San Andrés del partido Unión Republicana se reunirán para su reconstitución hoy 23, á las ocho de la noche, en el Casino de la Unión Republicana.

Los trabajos de "La Asturiana"

Los talleres de la Real Compañía Asturiana de Minas, de cuyos notables y perfectos trabajos nos hemos ocupado, con el encomio que merecen, continúan siendo cada vez más favorecidos con encargos de los propietarios y directores de obras, que tienen ocasión de ver prácticamente las ventajas y economía que el empleo del zinc en las construcciones les proporciona.

Ayer salieron para el Marchal el maestro y algunos operarios de dichos talleres, con el objeto de colocar una cúpula de teja de zinc y realizar otros trabajos menos importantes en una finca del conocido propietario D. Gustavo Gallardo.

Dentro de pocos días comenzarán á instalar un mirador en una de las mejores casas de la calle de Recogidas, obra que según nuestros informes resultará de extraordinario mérito, muy práctica y de buen gusto.

Pelicitamos á los operarios de La Asturiana y al digno representante de la Compañía en esta capital don Miguel Serrano, por sus éxitos y la entusiasta aceptación que sus notables trabajos han obtenido por parte del público inteligente.

La Orquídea. Esta noche y mañana domingo celebrará la sociedad La Orquídea sus acostumbrados recreos.

Somatose.

Favorece la secreción láctea de las amas.

Plaza de toros. La nueva empresa de la Plaza de toros, cita para el próximo domingo 24, de dos á cuatro de la tarde, á todos los empleados y dependientes de la misma, para que concurran al circo taurino con objeto de hacerles entrega de los nuevos nombramientos.

Mesotan Preparado por la casa BAYER para curar con gran prontitud y seguridad el REUMATISMO MUSCULAR agudo por fricciones (uso externo) mezclado á 25/50 por 100 con aceite de oliva.

Pérdida. Por el Sr. D. Julio Baldomero ha sido encontrada en la calle una paleta de empuño en el Monte de Piedad.

La persona que la haya perdido puede recogerla, justificando su derecho, en nuestras oficinas de la calle de Reyes Católicos.

De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Casos y cosas

Blasfemo y sospechoso. Por blasfemo y ser sospechoso como tomador, ha sido conducido al arresto, Francisco Fernández Plaza.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló. En todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Los Montfies

Recordamos á nuestros suscritores que, por virtud de un contrato que tenemos hecho con la Viuda é Hijos de Rios, en el acreditado establecimiento de estos señores, podrán encuadernar los folletines de Los Montfies á los siguientes precios: Por cada tomo en rústica, 20 céntimos.

Por cada tomo en tela, con portada especial grabada para esta obra, una peseta.

Neurología

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones: D. Elena Ruiz Ruiz, D. Juan Pniz Arrazcuta, D. Inocencia Fernández, D. Encarnación Ruiz Gutiérrez, José López Torres, párvulo.

D. José Ferreras. La antigua y terrible dolencia que venía padeciendo D. José Ferreras, director de El Correo, ha tenido funesto desenlace, que aunque esperado y temido, ha causado general sentimiento.

Sus muchos amigos pierden en él á un excelente y leal caballero, que siempre rindió ferviente culto á la amistad; y la prensa española deja de contar, entre los que en ella militan, á uno de sus más esclarecidos representantes.

Descanso en paz el ilustre maestro y reciban nuestro sentido pésame su familia y la Redacción de El Correo.

ANTUCAS

SOMBRILLAS Y BASTONES

Grandioso surtido en el Bazar de Novedades

La Hormiga de Oro.

LAS SEÑORAS

Las señoras más elegantes de Europa, reconociendo por experiencia general las virtudes higiénicas en el JABON ZOTAL INGLÉS, lo han adoptado en sus tocadores como el único jabón que posee á la vez de su finura, la propiedad higiénica de preservar el cutis de toda clase de erupciones y manchas rojas, hiriendo la piel de la cara, manos y pechos. La mejor recomendación es la prueba. Farmacias y Droguerías.

Botellas.

Se venden botellas, de un litro de capacidad, con tapón de porcelana, de cierre hermético. También las hay sin tapón, corrientes, del mismo tamaño y más pequeñas. Precios reducidos. Pueden verse en el callejón de las Campanas de Sto. Domingo núm. 11.

Alambre belga

Especial para parrales. Calidad superior. Especialidad en herraduras. Precios sin competencia. Almacén de ferretería de R. RUBIO ORELLANA E HIJOS, en la Gran Vía.

Losetas.

Se vende una partida de losetas pintadas, procedentes de una obra. También se venden vigas y otras maderas y materiales de construcción, de la misma procedencia. Darán razón en el Callejón de las Campanas de Santo Domingo, número 11, de doce á una del día.

Maravilloso invento!

La Familia Americana ha resuelto un gran problema culinario: el de que los beefsteaks y toda clase de asados resulten siempre tiernos y jugosos y se hagan en 8 minutos.

Mil pesetas

mejoras que las del Dr. FIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 3, Farmacia-Barcelona.

Para tejados de zinc

véanse modelos y condiciones en la Real Compañía Asturiana (Navas 23).

Sección religiosa.

Santos y liturgia de hoy

San Ildefonso y San Raimundo. Rezo y oficio de San Ildefonso obispo. Rito doble de segunda clase sin octava. Color blanco. La Misa es de doctores, se dice Credo y en las que no sean conventuales ni cantadas se conmemora á Santa Emerenciana virgen mártir. Las vísperas del día conmemorando el siguiente. Nuestra Señora de la Paz, y la dominica tercera después de Epifanía.

Cultos para hoy

Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Ildefonso. Se

Misa cantada

En la Catedral y Real Capilla á las nueve. A la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, la Magdalena, San Juan de Dios, Sta. Escolástica y el Seminario.

En San Ildefonso, función de Basílica, asistiendo la Real Universidad de Curas párrocos.

Misas de hora día

En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez.

Saite

En S. José, la Concepción, el Seminario, Ntra. Sra. de las Angustias, los Jesuitas y la ermita de la placeta de los Lobos, Rosario, Salve y Letanía.

Rosario

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María

Ntra. Sra. de la Soledad, en Sta. Paula.

A San Cecilio

El día 24, á las cuatro de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Cecilio un solemne novenario, en honor al patrón de Granada.

Todos los días habrá sermón, á cargo de los señores siguientes: Día 24.—D. Miguel Damas Sánchez; 25.—D. José Morales Martínez; 26.—D. Diego Ventajas Milán; 27.—D. Antonio Nadal Albrarrán; 28.—D. Francisco Medina Pérez; 29.—D. Ramón Morcillo Berbel; 30.—D. José Caro González; 31.—Se cantarán solemnes Vísperas por la Real Universidad de los señores Curas.

1.º de Febrero.—D. Joaquín María de los Reyes García. El día 1.º de Febrero, á las once y media de la mañana, será la función principal, en la que será orador don Mariano Maeso y Bermejo, Cura propio de Alhama de Almería y en comisión de San Ildefonso.

Desde el 27 de Enero hasta el 1.º de Febrero está el Jubileo circular. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, para cancelar estos cultos, bendecirá al pueblo con Su Divina Majestad, y después dará á besar la reliquia del Santo.

En San Antonio.

Mañana domingo celebrará la Venerable Orden Tercera de San Francisco, la Comisión general, que será á las ocho y media y el ejercicio de la tarde á las cuatro y media; habrá sermón y terminará con la procesión del Santísimo. El día 25, á las ocho de la misma, tendrá lugar una Misa solemne de acción de gracias al Santo Niño de Praga, y á continuación se hará el ejercicio en la forma de costumbre.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.054 quintales métricos de trigo, 6 sean 2.698 fanegas, que con 135 quintales (815 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.189 quintales (3.957 fanegas). Se vendieron ayer 154 quintales métricos de trigo al precio de 26/26 á 26/50 pesetas, que equivalen á 360 fanegas vendidas de 45 á 50 reales una.—Quedan, sobrante para hoy de 1.035 quintales (2.593 fanegas).

El Matadero.

Ayer se carnicaron 8 reses mayores á 1/95 pesetas el kilogramo.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada: Córdoba y Victoria. Jefes de Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria; Imagnaria; don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Victoria; Vésita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Francisco Chinchilla Chinchilla, cuarto capitán de Victoria; Plantón en el Gobierno militar, Artillería; Plantón en el parque y Torres Bermejas; Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Saptos.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces, han llegado las siguientes: Málaga.—6 losas mármol, García; 20 bacalao, Bueno; 10 id., Ballesta; 1 lamparillas, id.; 1 baul rosa, Soria; 1 papel, Lemné; 1 cartón, Megias; 1 alfombras, Morales; 1 chocolate, Salaverry; 2 vino é impresos, Torres; 1 maquinaria, García; 2 cervezas, García; 2 camas hierro, Sevilla; 8 ferretería, Fernández; 2 chocolate y café, Sabán; 3 limparas, Santos; 6 vidrio, Amillo; 6 ferretería, Martín; 30 bacalao, Bueno; 1 hierro, Parra.

Málaga puerto.—2 especias, Serrano; 122 cebada, J. Rivas. Madrid.—1 papel, Vallejo; 2 tejidos, Echevarría. Elda.—1 calzado, José Mena. Osona.—1 paja, Melado. Jerez.—78 muelles, portador. C. Vaca.—1 bigornes, Limones; 1 Jaén.—10 picles secas, Cárdenas. Puente Genil.—2 vacíos, Illescas. Antequera.—1 curtidoro, Ruano; 1 tejidos, Carmicero. Pizarra.—4 plantas, A. Rosado.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huescar.—Causa contra Juan Pedro Moya Hornos, por lesiones.—Abogado, Sr. Olmedo; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol. Juzgado de Motril.—Causa contra José Cabrera Moral, por daños.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Mirasol. Juzgado de Huescar.—Causa contra Amalio González Román, por disparo.—Abogado, Sr. Morales Maza; procurador,

Entrada de causas.

Durante el pasado mes han ingresado en nuestra Audiencia las siguientes causas: Baza.—Contra Juan Fernández Ramírez y otros, por disparo y lesiones.—Contra Antonio Buendía Friarte, por hurto.—Contra José Martín Carmo y otros, por hurto.—Contra Francisco Martínez Higuera y otros, por malversación.—Contra Juan Antonio Romero García, por rapto.—Contra Félix Pérez Vilchez y otros, por malversación.—Contra Manuel Arques Martínez y otros, por hurto.—Contra Diego Alcalde Góngora y otro, por lesiones.—Contra José Hernández Fernández, por disparo.

Recurso.

Ha sido desestimado el recurso de casación interpuesto, por Francisco Gutiérrez Vázquez, en causa que se le siguió, por disparo.

Inés de Castro ó reinar después de morir.

La obra estrenada anteanoche en el teatro "Principal" es de las pocas que en realidad justifican la fama de que vienen precedidas, según la frase sacramental. El poeta Juan José Cadenas ha tenido gran fortuna en la adaptación lírica de la famosa comedia de Velez de Guevara, inspirada en los trágicos amores del príncipe D. Pedro de Portugal con la hermosa castellana, Inés de Castro. El libro de la zarzuela tiene hermosas situaciones musicales, se desarrolla sin fatigar la atención del público, siempre interesante, y está esmaltado de versos primorosos y genuinamente españoles. La décima, la quintilla, el romance octosilábico, forma sencilla y espléndida de nuestra poesía popular, son el ropaje que el autor ha dado á sus conceptos en que supo expresar Velez de Guevara el amor de Inés, los rencorosos celos de D. Blanca, la sombría desesperación del príncipe D. Pedro, las vacilaciones del alma débil del rey de Portugal, la maldad de los sicarios y todos los matices de la pasión humana que por boca de los numerosos personajes de la obra se muestran al auditorio.

Teatro.

Desolló en primer término el barítono Sagi Barba, que se mostró buen actor, y cantante de grandes facultades y arte exquisito. Estuvo muy bien en toda la obra, y muy especialmente en la valiente frase del concertante del segundo acto y en el final del acto tercero que dijo con extraordinaria pasión y brío. Se le aplaudió mucho, y con justicia. La señorita Vela hizo una Doña Inés de Castro admirable; ni un solo momento dejó de estar en situación. Dijo con expresión y sentimiento exquisitos toda su partecilla, y demostró ser una excelente artista, sobre todo en la romanza del acto tercero que fué cantada de manera irrefragable. La Hoyos compartió los aplausos con su compañera, y estuvo muy bien en su doble papel de Doña Blanca y el trovador. La Echevarría que hizo Violante, Garró en el papel de Brito y Mardones en el de Rey don Alonso, muy acertados como actores y como cantantes. Un aplauso al señor Barberá por lo bien que dijo el pregón del heraldo en el acto tercero.

La cuestión del pan.

21 de Enero de 1904. Sr. Director de El Defensor. Muy señor mío y de toda mi consideración: Su periódico ha sido el único en esta Capital que con espíritu sereno, sin torcer la opinión por derrotados equivocados y reservándose quizá para el final, su valioso criterio, ha seguido el proceso de nuestra Sociedad publicando literales los Remitidos, y dando noticias exactas de los hechos; así hoy que se publica, oído en malas informaciones, no lo hace en estilo incorrecto impropio de personas bien educadas; por lo que le rogamos inserte estas líneas para esclarecimiento de la verdad. En la reunión de panaderos celebrada en la Alcaldía, la autoridad municipal nos excitó á que modificásemos el acta de cuatro de Octubre, y en la misma idea abundaron los señores Duarte y Barbero; y el señor Alcalde nos insinuó que consultáramos el documento que le traximos; autorizónos además para que obrásemos un síndico que auxiliara á la Alcaldía de abastos en la persecución del pan falso de peso, falso de coctura y falso de las demás condiciones precisas para su bondad. Respetando como siempre al Sr. Amor y Rico evacuamos la consulta; y varios abogados son de dictamen que nuestra acta es completamente legal; que no tratamos de monopolizar el artículo sujetaudo al público á nuestros caprichosos precios; que beneficiamos al consumidor impidiendo el fraude y que estamos de lleno dentro de la ley.

En la vista de este dictamen se celebró Junta general acordando en ella, que se junta el acta inmodificable por cuanto su virtualidad ha de tener de duración un año, estabamos todos sujetos y obligados á su más exacto cumplimiento; y se nombraron los síndicos, peritos ó jurados según se le ofreció al Alcalde, y además un socio que diariamente acompañe al Juzgado de Abastos. Es que no conviene á alguien esa intervención que nos dá el Alcalde. Digásenos claro, y no como lo hace La Publicidad, que su gente es la que debiera ingresar en la cárcel por tergiversar los conceptos; cuando se le pide que rectifique, y por llevar á la opinión por derrotados equivocados en nuestra justa causa.

El cuadro segundo de este acto y último de la obra comprende un solo número que es una serie de escenas musicales tan interesantes como hermosas. Es sin disputa este cuadro lo mejor de la partitura. Inició un coro breve, tras el cual suenan las trompetas de los heraldos; uno de estos canta el pregón (muy en carácter) en que se anuncia la coronación como reina de Portugal del cadáver de doña Inés; retráense los heraldos y sigue el coro al que se enlaza otro interior de corte religioso, interrumpido ambos por la acción, muy nueva y simpática, de un trovador que relata en forma poética el trágico fin de D. Inés de Castro; oyense de nuevo las trompetas, y una marcha brillante, á la que se une el doble de las campanas, anuncia la llegada de la comitiva real; el cadáver de D. Inés es colocado en el trono, y el mismo D. Pedro, haciendo de rey de armas, proclama reina de Portugal á doña Inés de Castro en una frase musical hermosísima y verdaderamente grandiosa, digno remate de tan genial é inspirada escena.

En cuanto á la interpretación dada á la obra hay que aplaudirla sin reservas de ninguna clase. Artistas, coros, orquesta, todos hicieron un esfuerzo laudabilísimo y merecen por igual los elogios y los honores del éxito. Desolló en primer término el barítono Sagi Barba, que se mostró buen actor, y cantante de grandes facultades y arte exquisito. Estuvo muy bien en toda la obra, y muy especialmente en la valiente frase del concertante del segundo acto y en el final del acto tercero que dijo con extraordinaria pasión y brío. Se le aplaudió mucho, y con justicia. La señorita Vela hizo una Doña Inés de Castro admirable; ni un solo momento dejó de estar en situación. Dijo con expresión y sentimiento exquisitos toda su partecilla, y demostró ser una excelente artista, sobre todo en la romanza del acto tercero que fué cantada de manera irrefragable. La Hoyos compartió los aplausos con su compañera, y estuvo muy bien en su doble papel de Doña Blanca y el trovador. La Echevarría que hizo Violante, Garró en el papel de Brito y Mardones en el de Rey don Alonso, muy acertados como actores y como cantantes. Un aplauso al señor Barberá por lo bien que dijo el pregón del heraldo en el acto tercero.

Los demás artistas y los coros bien, realizando el conjunto que en muchos momentos resultó verdaderamente grande. La orquesta, á la que se habían adicionado algunos instrumentos, mejor que ninguno noche. Se conoce que el maestro Sagi ha trabajado de firme y puesto verdadero empeño en esta obra.

Solo faltó para completar el acabado conjunto mayor número de instrumentos de cuerda, pero esto solo es imputable á las circunstancias que impiden reunir grandes masas de cuerda, indispensables para obras de tanto buque, en los teatros de provincias. Reser, después de morir se ha presentado con una propiedad á que no estamos acostumbrados. Todos los artistas salieron vestidos con lujo y rigurosamente ajustados á la indumentaria de la época; así supo el público, á pesar de que Doña Inés de Castro es mucha obra para enterarse de ella en una sola audición salió anteanoche del teatro muy gratamente impresionado. Se aplaudió mucho á todos los artistas y al final de cada acto hubo llamados á escena y justas oraciones. La obra de Cat. m. s. Callejas y Lié, debe ser repetida, pues el público la verá con mucho gusto varias veces más.

D. PASCUAL.

La cuestión del pan.

(Remitido). 21 de Enero de 1904. Sr. Director de El Defensor. Muy señor mío y de toda mi consideración: Su periódico ha sido el único en esta Capital que con espíritu sereno, sin torcer la opinión por derrotados equivocados y reservándose quizá para el final, su valioso criterio, ha seguido el proceso de nuestra Sociedad publicando literales los Remitidos, y dando noticias exactas de los hechos; así hoy que se publica, oído en malas informaciones, no lo hace en estilo incorrecto impropio de personas bien educadas; por lo que le rogamos inserte estas líneas para esclarecimiento de la verdad. En la reunión de panaderos celebrada en la Alcaldía, la autoridad municipal nos excitó á que modificásemos el acta de cuatro de Octubre, y en la misma idea abundaron los señores Duarte y Barbero; y el señor Alcalde nos insinuó que consultáramos el documento que le traximos; autorizónos además para que obrásemos un síndico que auxiliara á la Alcaldía de abastos en la persecución del pan falso de peso, falso de coctura y falso de las demás condiciones precisas para su bondad. Respetando como siempre al Sr. Amor y Rico evacuamos la consulta; y varios abogados son de dictamen que nuestra acta es completamente legal; que no tratamos de monopolizar el artículo sujetaudo al público á nuestros caprichosos precios; que beneficiamos al consumidor impidiendo el fraude y que estamos de lleno dentro de la ley.

La cuestión del pan.

1.º Se comprometen y obligan en la más solemne forma á expender el pan á precio fijo; que hoy dada la cotización de la harina se señala el tipo de 34 céntimos de peseta como minimum y el máximo el de 40 céntimos el kilo, según las clases de elaboración. 2.º La variación de estos precios solo podrá efectuarse por el alza ó baja del de las harinas, y se tiene que acordar en Junta general y en votación con mayoría por lo menos de la mitad, más uno del número de los asociados que concurran al acto. 3.º La variación de los precios una vez acordada, se notificará á los asociados con 24 horas de anticipación por oficio del señor Presidente, y cada interesado firmará su consentimiento y conformidad. 4.º Cada kilo de pan ó su fracción tiene que llevar su marca en sello inteligible en el que conste el precio señalado para la venta y el nombre de la casa de pan que proceda. 5.º El precio fijado ó el que en el sucesivo se fije se extenderá al pan que se surte á los Establecimientos públicos que éstos deberán venderlo con los céntimos de aumento; y tampoco podrá existir rebaja en el que se haya puesto duro por no haberse expandido en su tiempo (para el pan duro hay un acuerdo de que se vendá por la Sociedad á 23/50 céntimos). 6.º Quedan obligados todos los mazoos á no permitir que los panaderos que en su casa ó mazoos expendan el pan á diferente precio del señalado. 7.º Los asociados firmantes que vendan el pan alterando el precio que se fije ó el que en el sucesivo se señale, incurrirán en la penalidad de satisfacer á esta Sociedad por la primera vez 25 pesetas, por la segunda 50 pesetas y por las restantes, cada una 100 pesetas. 8.º En igual penalidad incurrir los mazoos que en el término de 24 horas no denuncien á la Junta de Gobierno la infracción de los que en su casa amasen; ó no despidan en el mismo término á los mismos después de conocida la falta; ó dejen de verificarlo cuando proceda de orden del Presidente, y esta misma penalidad se extiende á los demás mazoos que recibán á estos panaderos que han tenido que ser despididos por el primero. 9.º Los asociados que no cumplan con la cláusula cuarta por la prime a vez se les impone la penalidad de que abonen cinco pesetas; por la segunda diez; por la tercera veinte y cinco y por las restantes cada una cincuenta pesetas. 10.º El cobro de las multas ó penalidades que se impongan por la Junta Directiva y en su nombre por el Presidente se efectuará, primero por requerimiento amigable, y de negarse al pago se hace demandar á la Sociedad de la cantidad que al socio se le reclama y por lo tanto, el dicho señor Presidente ó quien legalmente lo representare procederá á la exacción por la vía judicial, siendo de cuenta del moroso los gastos y costas que se ocasionen. 11.º Las firmantes se obligan al cumplimiento de todo lo consignado por el término de un año á contar desde el día de la fecha; sin que sea pretexto en contrario ni para dejar de satisfacer las penalidades á que den lugar dentro de dicho año, el que se retiren de la Sociedad en este lapso de tiempo y. 12.º El importe de las multas ingresará en depositaria y será destinado á obras benéficas y principalmente á pan para los pobres que se confeccionará por

el socio que le corresponde.—Conformes en todo lo anteriormente expuesto etcétera.—Siguen las firmas de todos los asociados.—En Junta general se ha acordado que se tiene que celebrar Junta general para la variación del precio del pan a las 48 horas de subir ó bajar el precio de la harina.—Es copia.

El mundo oficial.

Llamamientos. El juez de instrucción del Sagrario llama á dona Teresa Ruiz.

El de Guadix, á Juan Ortega Portero y Mercedes la Carrilana.

Por los alcaldes que se citan también, se llama á los mozos que á continuación se expresan, cuyo paradero se ignorase hallan incluidos en el alistamiento actual en sus respectivos pueblos, para el acto de la rectificación que tendrá lugar el día 31 del actual.

El de Yátor, á José Vela Maldonado. El de Vélez Benavodilla, á José María Robles Rodríguez, Miguel Martín Galdeano, Manuel Rodríguez Carmona y Antonio Rodríguez Nieto.

El de Pinos Genil á Juan Jiménez Guerrero, José María Chacón Rodríguez, José Uceda Baena, Francisco Espiridión Luján, Juan de Dios Rojas Ruiz y Antonio Guerrero Nieves.

El de Castillejar, á Francisco Posadas Román. El de Fornes, á Rafael Moles Cara y Fernando López Hernández.

El de Cádiar, á Andrés Sánchez Rodríguez, Eugenio López Álvarez, Miguel Lapiñeira López, José Antonio Moreno Morón, Francisco de Paula Ruiz Rojas, Serafín Galindo Pérez, José Antonio Fernández Fernández, José Medina Gómez, Francisco Joaquín Morón, Marcelino Casas Ruiz, José Antonio Alcalá García, Manuel Lapiñeira de la Rosa, Manuel Francisco Martín López, Manuel Morón Jiménez y Francisco Jiménez Fernández.

El de Motril, á Francisco Maldonado Sánchez, Antonio López Moreno, Juan Camacho Moya, Enrique López Castillo, Manuel Sánchez Bustos, Francisco García Gallardo, José Sánchez Hidalgo, Pablo Soto Marín, Francisco Moreno González, José Martín García, José Santiago Ramírez, Gayetano Salas Martos, Francisco Maldonado Maldonado, José Hernández Rodríguez, Francisco Ortega Morilla, José Fernández Cabrera, Antonio García García, Alfonso Vilches Díaz, Federico Cabán Nadal, Bernardo Jiménez González, José Sáez Salas, Serafín Rodríguez Fernández, José Fernández Rubino, Antonio Rodríguez Fernández, Gerardo Castillo Chamorro, Melchor Baez Álvarez, José López Hernández, Francisco Cortés Suárez, Manuel la Hoz Pérez, Cándido Gómez Fernández, Manuel Salcedo García, Francisco Medina Díaz, José María Navarro, Antonio Rodríguez Nieto, Francisco Bravo Sánchez, Fernando Canete del Río, José Bueno Córdoba, Antonio Díaz Martín, Justo Rodríguez Jodar, Luis Castell Feixes, Antonio Díaz Martín, Justo Rodríguez Jodar, Luis Castell Feixes, José Triguero Gómez, Cristóbal Gutiérrez Fernández, Francisco Ojo Molina, José García García, Manuel Herrera García, Antonio Mateo Otero, José Peinado González José Barranco Amado, Francisco Casado Muñoz, Diego Jiménez López, Francisco Vargas Pérez, Agustín Ventosa Álvarez, Miguel Hidalgo Ramos, Francisco López Molinero, Gabriel Martín Ruiz, Francisco Salcedo del Moral, Antonio Lupión Castillo, José Rodríguez Fernández, Juan del Pozo Gómez, Manuel Sánchez García, Eduardo Broch García, José de las Heras Urquizar, Francisco Ruiz Fernández, Benito Che reguine Bustrago, Manuel Bueno Gómez, Juan Urquizar Ruiz, Fernando García Pérez, Antonio Rigola Vaquer, Antonio López Ortega, Antonio Alfalfa Moreno, Gerardo Díaz Pérez, José Rodríguez Martín, Antonio García Díaz, Manuel Díaz Martín, Francisco Coines Álvarez, Luis Estévez Rodríguez, Antonio Góngora Montoro, Juan Montero Barros, Manuel Medina Felipe, Antonio Díaz Molina, Manuel Gallardo Fernández, Mateo Santaella Avellaneda, José González Jódar, Julio Cabrera Vázquez, Juan Medina Ruiz, Nicolás Carmona Muñoz, José Torres Escames, Enrique Guadalupe Rodríguez, Pedro Trujillo Ocaite, Eduardo Molina Torres, Juan Jurado García, Antonio García Molina, Francisco Rico Aparicio, Rafael Cortés Cortés, Francisco Galeano Samos, Francisco Murillo Jiménez, Juan Correa Maldonado, Juan Bravo Antón, Basilio Mezquita Agnada, Antonio Guillén Nieto, Antonio Gómez Gutiérrez, José Fernández Casanova, Antonio Córdoba López, José Estévez Merlo, Antonio García Gómez, José González Santiago, Pablo Martín Sánchez, Cayetano Estévez Gutiérrez, Antonio No fueles Carrera, Juan Fernández González, José Antóniz Morales, Juan Pérez Soto, Francisco Pérez Sánchez, Rafael González Martínez, Antonio López Martín, José María García Fernández, Francisco Rodríguez González, Antonio Barrera Díaz, Antonio Rodríguez Lorezco, José Gutiérrez Martín, Antonio Bautista Casas, Francisco Ramos González, Matías Domínguez Linares, Manuel Rodríguez Ramos, Francisco Ruiz Moreno, José Oliveros Álvarez, Juan Ratia Agalla, José Gómez Estévez, Francisco Martín González, Francisco García Rodríguez, Manuel Romero Álvarez, José Gutiérrez Martín, Antonio Carrillo Rodríguez, Juan López García y Manuel Padilla Molina.

la factoría de Río de Oro. Allí no ocurre novedad alguna.

También ha regresado de aquella factoría la comisión colonizadora que embarcó hace días en Río de Oro.

De ella han quedado allí el capitán de Ingenieros Sr. Hernández y el notable africanista D. Emilio Bonelli, que tienen la misión de estudiar las diferentes industrias que pueden establecerse, tales como pesquerías, confección de guanos con los residuos del pescado y algunas otras.

Lo de Valencia

Valencia 21.—Mejora mucho la cuestión de consumos.

En la calle de Sagunto hay abiertas la mayoría de las casas, y las tiendas, aunque no se atreven á abrir totalmente, sirven las demandas de los compradores. Muchos talleres han reanudado los trabajos.

La peste

Río Jeneajo 21.—Durante los últimos ocho días han ocurrido tres defunciones de atacados de la peste bubónica y se han registrado siete nuevos casos. Hay en tratamiento en los hospitales 27 enfermos de dicha epidemia.

Los obreros del mar

Gijón 21.—Ayer comenzó en este puerto la huelga de marineros y fogoneros, quedando abandonados por sus tripulantes los vapores Barambio, Julián, Velázquez y Antonio Velázquez, de esta matrícula.

Barcelona 21.—Ayer llegó el vapor Bellver, que hace el servicio de correos entre esta capital y Palma.

Como sus tripulantes se habían declarado en huelga, trae dotación nueva formada por esquirols.

Vilagarcía 21.—Procedente de Marín ha llegado el vapor armen, que sólo trae la dotación técnica y tres marineros de sobrecubierta. No ha podido verificar la descarga por falta de gente.

Algo muy cedido en su actitud los trabajadores de los muelles y no parecen tan decididos á seguir la suerte de los huelguistas.

Alicante 21.—Ha llegado el vapor Joséphine, cuyo capitán, en nombre de los armadores, ha aceptado las bases de los huelguistas, empezando, por consiguiente, las operaciones de carga y descarga.

Detenidos en el puerto siguen los vapores Turia, Aragón, Jativa, Cabo San Antonio y Florencia Rodríguez.

Santander 21.—La brigada de obreros recientemente reclutada por la Sociedad de patronos, estuvo durante todo el día de ayer trabajando en el muelle, verificando la descarga de vapores.

Los huelguistas se acercaron por los alrededores y hubo algunos ligeros incidentes, pero sin gran importancia y sin que llegase el orden á alterarse.

Política y Prensa

Corrida en las Cortes

Hablando de la reapertura de las Cortes ha dicho un personaje conservador:

«El lunes, primer día de sesión en el Congreso, plantearán los republicanos un debate sobre el nombramiento del padre Nozalea. Es decir, que va á empezar la corrida con un toro muy difícil. Me parece que no llegaremos al tercero...»

En 4.ª plana

Lotería y Pasatiempo

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz; consulta médica especial para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Granada y recibirá de once á seis en el Hotel Victoria, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el reduccionivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Granada los días 31 y 1.º de Febrero en el hotel Victoria.

En Madrid en el Gabinete del Médico director. Preciosos 34 y 38, Gabinete mecanográfico de Madrid.

Se advierte al público que nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias, en los mismos heteles dadas por ortopedicos y no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Telegramas

El proyecto de escuadra.

Madrid 22 (7:15 noche).

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, niega que se hayan introducido modificaciones esenciales en el proyecto de construcción de la escuadra y afirma que los principios que lo inspiran son los mismos que defendió el señor Maura en su reciente campaña sobre la reorganización de la Marina.

Asegura que no es cierto que el referido proyecto haya producido diferencias entre los ministros, ni mucho menos que él haya estado á punto de provocar una crisis.

Agrega que si esta surge se deberá á dificultades de fuera del Gobierno.

Secretarios de Gobiernos.

Madrid 22 (7:15 noche). Se confirma que pronto se hará una combinación de Secretarios de Gobiernos civiles.

El ministerio democrático.

Madrid 22 (9:15 noche.) En los círculos políticos se asegura que ha sufrido algunas modificaciones la lista del futuro ministerio democrático.

Por virtud de esas modificaciones, el señor Montero Ríos se hará cargo, además de la Presidencia del Consejo, de la cartera de Gobernación, adjudicando la Subsecretaría al señor García Prieto.

El marqués de la Vega de Armijo irá al ministerio de Estado, y el general López Domínguez al de la Guerra.

En la primera reunión de las Cortes democráticas, el Sr. Montero Ríos modificará el Gabinete.

Canalejas en Cáceres.

Madrid 22 (9:15 noche). Telegramas recibidos de Cáceres dan cuenta de un meeting de propaganda democrática celebrado hoy en aquella capital.

Varios oradores pronunciaron discursos, exponiendo el programa democrático, y haciendo la crítica de la situación.

El Sr. Canalejas habló también pronunciando un elocuente discurso.

Al terminar éste y en diferentes períodos del mismo, fué entusiásticamente ovacionado por la concurrencia.

La crisis.

Madrid 22 (9:15 noche). Se acentúan los rumores de crisis, asegurándose que pronto se verá al Sr. Maura obligado á abandonar el poder, sucediéndole á éste el general Azcaraga.

Los amigos del exministro de la Guerra confirman el rumor. Dicen que éste no desea el poder, pero que en caso necesario, se resignará á formar Gobierno.

Para formar el Ministerio, el general utilizará todas las tendencias conservadoras, para evitar una disolución de Cortes, ó una inmediata crisis.

La conjura.

Madrid 22 (9:15 noche). Se sigue hablando en los círculos de la conjura que se dice fraguada contra el Sr. Maura.

El señor Villaverde ha declarado que votará al lado del presidente del Consejo.

Se sabe que se propone asistir al té de la Presidencia.

Esto no obstante, sus amigos no asistirán á dicha recepción, lo que, á juicio de muchos políticos, confirma la realidad de la conjura.

LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID. Madrid 22.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Perpetuo Interior, Pequeños, Fin corriente, Amortizable, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Francos, Paris, Libras, Exterior español.

Manifestación en Paris.

Madrid 23 (2:15 madrugada). Según telegrafían de Paris, en las últimas horas de la tarde de ayer se produjeron en aquella capital algunos sucesos que alteraron el orden público.

Un grupo organizó una manifestación, pretendiendo dirigirse á la Cámara.

La policía consiguió impedirlo. Ya anocheado, se reprodujo la manifestación.

Los manifestantes vitoreaban á la Alsacia.

Han sido detenidos cincuenta individuos.

Escuela práctica mercantil

Calle de San Miguel Alta, núm. 8. Prácticas de teneduría de libros y cálculos mercantiles, Inglés, Francés y Mecanografía. Lecciones de ensayo gratuitas. Honorarios diez pesetas mensuales por asignatura. Lecciones particulares á precios convencionales. Horas, de ocho á once de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Cómo los Niños débiles se hacen robustos

Sin que nada lo justifique, algunas veces sucede que el crecimiento de los niños parece repentinamente pararse en su desarrollo, para ponerlos débiles y delicados. En tales casos, lo que procede hacer es un tratamiento sostenido con la Emulsión Scott, de cuyos resultados quedará usted tan admirado, como lo quedó el autor de la carta que sigue:

Barcelona 24 de Marzo de 1903. Muy Sr. mios: Mi hija Pepita, de dos años de edad, era muy pobre de sangre, hasta el punto de estar anémica, comía poco, sin ganas de jugar y triste. Empezó tomando la Emulsión Scott y le fué admirablemente. Se ha puesto gordita, con buen color, come bien, juega como las demás de su edad, y no le quedan rastros de la anemia que tenía. Toma la Emulsión Scott como si fuera una golosina.

De V. de Batento y S. S., RAMÓN MATIGNÓN. Gómez, 33, 2.ª

Los niños, durante su crecimiento, generalmente no obtienen de los alimentos usuales la nutrición que necesitan, para ayudarse en su desarrollo. El remedio nutritivo y más apropiado en esos casos es el del antiguo é inimitable aceite de hígado de bacalao; pero su uso es, en muchos casos, de todo punto imposible, á causa de su gusto nauseabundo y su indigestibilidad, que hace su administración tan en todo caso difícil. Esto no sucede con la Emulsión Scott á pesar de ser también aceite de hígado de bacalao presentado bajo una forma agradable de tomar y fácil de digerir.

Bajo esta forma moderna, no tan sólo se evita al estómago todo trabajo digestivo, sino que también se le ayuda á digerir los otros alimentos, aumenta y enriquece la sangre, estimula el apetito, crea carnes sólidas y sanas, y contribuye al desarrollo de todo el organismo óseo.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao ha sido reconocida por todos los médicos de todo el mundo civilizado.

La Emulsión Scott legítima va envuelta en papel color salmón y lleva una etiqueta representando la marca de fábrica de un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en selos de correo para franqueo.

El Sr. Canalejas habló también pronunciando un elocuente discurso.

Al terminar éste y en diferentes períodos del mismo, fué entusiásticamente ovacionado por la concurrencia.

Los amigos del exministro de la Guerra confirman el rumor. Dicen que éste no desea el poder, pero que en caso necesario, se resignará á formar Gobierno.

Para formar el Ministerio, el general utilizará todas las tendencias conservadoras, para evitar una disolución de Cortes, ó una inmediata crisis.

Esto no obstante, sus amigos no asistirán á dicha recepción, lo que, á juicio de muchos políticos, confirma la realidad de la conjura.

Un grupo organizó una manifestación, pretendiendo dirigirse á la Cámara.

La policía consiguió impedirlo. Ya anocheado, se reprodujo la manifestación.

Los manifestantes vitoreaban á la Alsacia.

Han sido detenidos cincuenta individuos.

Escuela práctica mercantil. Calle de San Miguel Alta, núm. 8. Prácticas de teneduría de libros y cálculos mercantiles, Inglés, Francés y Mecanografía. Lecciones de ensayo gratuitas. Honorarios diez pesetas mensuales por asignatura. Lecciones particulares á precios convencionales. Horas, de ocho á once de la mañana y de siete á nueve de la noche.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como cochar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las Pastillas del Dr. Richards ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

POR ÚLTIMA VEZ INTERESANTISIMO Importante regalo á nuestros lectores.

Carrera breve y sin gastos. No más rutina. Por 5:00 pesetas en Granada ó 6:25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Andrés Arroquia, calle Alhóndiga, 2, 2.ª, derecha, Granada. Caduca el 3 de Febrero.

PATATAS ESPECIALES para semilla. Copo de nieve, muy temprana. Francesa, la más temprana. Maravilla de América, medio tardía.

Emperador, medio tardía. Elefante blanco, tardía. Magnan Bonun, tardía. Estas seis variedades de patatas cultivadas para semilla entre otras muchas clases en nuestro campo de ensayos de la Huerta de la Torre, produjeron más de 200 arrobas por marjal, sin gongreas ni palomillas.

J. F. Giraud (La Quinta), J. Leiva (Huerta de la Torre.) GRANADA.

El gran Bazar de Muebles LA UNION.—Mesones, 54 compete hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga, contando con 96 operarios para todos los encargos, y existencias de los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos.

Para los encargos de fuera diríjanse por carta á este GRAN BAZAR

Pérdida Desde la calle de la Penitencia á la de Reyes Católicos por la de Lecheros y Gran Vía se ha perdido á la una de la tarde de ayer un reloj de señora, de oro, con dos diamantes, esmalte y cadena de oro con una medalla de San José.

Se replica al que lo encuentre lo entregue en la Cocina Económica, donde se le gratificará.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Colonias, Plé de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella y triselo, aparatos de alambreado para las mismas y otros usos; divanes, canchales y varios efectos más. Se venden en EL PASAJE.

LA SENORITA Gracia Machado Ruiz Falleció ayer á las doce del día después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su afligida familia, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican encomienden á Dios el alma de la finada.

Equipos para novia Grandes surtidos en géneros especiales

en los Almacenes SAN JOSÉ. La considerable rebaja de precios, que esta casa ha establecido en la venta de sus géneros, por medio de los importantes descuentos de 40, 20 y 10 por 100 que se rebajan del importe de las compras, es de gran interés para todas las familias que quieran comprar bueno y barato.

Por cada 5 pesetas de compra se da un talón que sirve para todo el año para los importantes regalos que esta casa reparte entre sus compradores, en todos los sorteos de la Lotería Nacional.—Los descuentos no se aplican en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única. Entrada por el Zacatín número 1.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Alambres para parrales Americanos

GARANTIZADA SU CALIDAD Procedentes de la casa "American Steel & Wire Co."

Precios sin competencia. Mesones, 47, duplicado GRANADA.

DEPÓSITO DE Plata Meneses

Ignacio Merino. Cochera. Se alquila de casa núm. 27 de la calle de Recogidas. Sirve para almacén.

Julio Gusi.

Ultimos adelantos de la Fotografía. —Multifotografía. —Platinotipia. —Foto escultura. —Foto-cromo. —Foto-miniatura. —Esmaltes. —Platinos. —Fotografía interior al magnesio. —Marfilotipia. —Reproducciones y Ampliaciones.

Reyes Católicos 15. A LOS QUINTOS DE 1904 «La General en España» es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados. Por 800 pesetas antes del sorteo, redime del servicio militar y garantiza la redención en la forma que lo hace el Gobierno.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados. Esta Sociedad tiene redimidos á todos los mozos suscritos. Para más detalles diríjanse al REPRESENTANTE EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. CASIMIRO ARROYO RUIZ. San Jacinto 9, 2.ª

Consulta médica del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todes los días de once á una. Horno del Haza, 2.

El gran Bazar de Muebles LA UNION.—Mesones, 54 compete hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga, contando con 96 operarios para todos los encargos, y existencias de los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos.

Para los encargos de fuera diríjanse por carta á este GRAN BAZAR

Pérdida Desde la calle de la Penitencia á la de Reyes Católicos por la de Lecheros y Gran Vía se ha perdido á la una de la tarde de ayer un reloj de señora, de oro, con dos diamantes, esmalte y cadena de oro con una medalla de San José.

Se replica al que lo encuentre lo entregue en la Cocina Económica, donde se le gratificará.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Colonias, Plé de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella y triselo, aparatos de alambreado para las mismas y otros usos; divanes, canchales y varios efectos más. Se venden en EL PASAJE.

Album de la Alhambra Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernández Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

Un tomo en 4.ª Se vende al precio de 2 ptas en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA Reyes Católicos, 8, principal.

Almoneda Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles de adorno y lujo en la calle de la Concepción núm. 13 de dos á cinco.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas Gelatina de Carne y de Gallina E. Martignole.—Barcelona. Frasco de cristal. TRÉS pesetas. De venta, casa de D. J. Ruiz Gálvez LAS COLONIAS, Mesones, 56

Papel para envolver. A 14 reales arroba. En las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.

Estereotipia En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes, á precios muy reducidos. Los encargos á la Administración del periódico, Reyes Católicos núm. 8, principal.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL Función para esta noche. La zarzuela en tres actos Un tesoro escondido.

A las ocho y media.—Precios: Butacas, 2:50 ptas.; entrada principal, 0:92; paraiso, 0:69.—El timbre á cargo del público.

CAFÉ DEL LEÓN Mesones 98. ¡Gran suceso! ¡Gran suceso! Sorprendentes trabajos de Mr. Onofroff (hermano) y la notable soubriola Mlle. Juandín, con sus experimentos de la doble vista. De ocho á doce actúa también un gran cuadro de bailarinas sevillanas. NOTA. La entrada por el consumo. Otra. Ensayos de día, de una á tres.

Alcance postal

Los Estados Unidos y Panamá. Washington 21.—El Sr. Morgan ha presentado al Senado americano un proyecto relativo al canal de Panamá pidiendo se concedan, en concepto de compensación, diez millones de dólares á la República de Panamá, millón y medio á Colombia y que se destina cuarenta á los derechos de concesión de la nueva Compañía del Canal.

El Metropolitano Paris 21.—Anoche se produjo extraordinario pánico en el ferrocarril Metropolitano á consecuencia de un pequeño accidente ocurrido en el cortacircuito. La gente se atropelló y milagrosamente no ocurrieron desgracias.

De Río de Oro Las Palmas 20.—Ha desembarcado en este puerto el destacamento de infantería recientemente relevado de

Lotería.

Números premiados en el sorteo que se verificó en Madrid el 21 de Enero de 1904.

Premiados con 500 pesetas.

Unidad, decena y centena. 6 47 56 57 89 100 113 127...

Mil 132 170 205 223 228 275 292 293...

Dos mil 024 025 066 075 088 167 120 122...

Tres mil 013 026 057 144 180 183 212 226...

Cuatro mil 014 090 057 161 164 210 295 301...

Cinco mil

015 093 102 103 106 107 110 166...

Seis mil

003 015 055 066 071 078 090 096...

Siete mil

000 086 043 060 062 185 148 179...

Ocho mil

015 060 085 106 122 164 197 210...

Nueve mil

089 057 059 069 100 144 145 170...

Diez mil

046 055 075 083 112 131 135 197...

Doce mil

013 017 062 067 132 138 121 175...

Trece mil

038 045 052 076 078 114 117 131...

Catorce mil

011 065 079 106 116 118 133 164...

Quince mil

018 033 076 086 127 149 232 237...

Dieciséis mil

000 021 026 081 113 150 189 202...

Diecisiete mil

004 006 026 073 075 121 123 163...

Dieciocho mil

011 040 043 070 001 146 239 245...

Diecinueve mil

038 041 048 073 104 143 195 211...

Veinte mil

019 047 059 108 119 298 711 314...

Veintiuno mil

029 031 042 064 104 123 148 162...

Veintidós mil

008 012 024 056 061 072 076 091...

Veintitrés mil

009 029 637 072 078 128 143 145...

Veinticuatro mil

063 068 090 097 117 173 179 388...

Veinticinco mil

000 051 065 082 087 097 108 139...

Veintiseis mil

004 056 067 079 197 207 223 281...

Veintisiete mil

004 092 081 096 098 130 136 201...

Veintiocho mil

035 061 111 130 132 159 231 240...

Veintinueve mil

002 026 035 055 106 103 116 158...

Treintimil

056 065 071 081 081 134 154 163...

Treintidós mil

012 083 095 055 109 107 117 139...

Treintitres mil

000 004 018 143 184 176 215 226...

Treinticuatro mil

026 274 331 393 448 461 481 509...

Treinticinco mil

074 788 825 835 732 747 749 782...

Treintiseis mil

894 897 015 996

Treintisiete mil

677 686 698 722 729 770 802 825

Treintiocho mil

018 027 054 070 090 096 102 159...

Treintinueve mil

172 215 217 271 280 329 327 388...

Cuarenta mil

390 396 423 425 456 457 470 477...

Cuarenta y uno mil

502 116 535 561 592 587 624 671...

Cuarenta y dos mil

677 686 698 722 729 770 802 825

Cuarenta y tres mil

677 686 698 722 729 770 802 825

Cuarenta y cuatro mil

677 686 698 722 729 770 802 825

Pasatiempo

Solución al anterior: Remolino.

Jeroglífico.



A LOS REUMÁTICOS

BALSAMO DEL DR. ROBSONS. Curación asegurada de los dolores reumáticos, gotosos y articulares...

ORINA

Curación sin operar. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente de orinar, estrecheces, orin turbio, con pozos de sangre...

PREPARACIONES DE GONALEZ PERALES

FARMACIA DE SAN GIL. GRANADA. RUSMABA. Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles...

Agenda de Bufete

PARA 1904. Reduccion de monedas. Sistema decimal. Cambio con el extranjero...

José Ojeda ESCULTOR

ha trasladado su taller de escultura, desde la calle de Gracia, núm. 31, a la de Gómez, 14...

Las puertas y ventanas

que se vendian en la calle de Gracia, núm. 24, pueden verlas en la de San José Baja, núm. 27.

Profesora de francés

Una señora francesa, recién llegada a esta ciudad, da lecciones de su idioma, teoría y práctica...

Se alquila UNA CASA

principal y amplia, bien acondicionada. Tiene dos patios, torre, agua corriente...

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Eoduro de Hierro inalterable. La Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc.

El Estreñimiento. Se combate con los Confitos Cotidianos 'SUN' que sin causar irritación ni dolor...

BORISOL DE TORRES MUÑOZ. Antiséptico, antipútrido y desinfectante. Superior a la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa...

Centro General de Quintas

MANUEL CASTANERA ESTEBAN. Propietario, capitalista y rentista. 350.000 pesetas de garantía en fincas...

Calderas de vapor multitubulares INEXPLOSIBLES

PRESIÓN HASTA 12 ATMÓSFERAS. Maquinarias de vapor sistemas Tandem y Componds, lo más económico en consumo de vapor...

Anti-reumático

GRAU YNGLADA. Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos...

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Copoiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS...

BALCONES de FUNDICION

Lo más nuevo, lo mejor y lo más barato. Gran colección en variados dibujos de balaustrades para balcones...

CEMENTO PORTLAND MARCA FARO. Con envase en los almacenes de la fábrica. Para envases, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga 2.

Agencia Internacional de Anuncios Haenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA. Es encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Estas Cápsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia...

VINO de PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago...

PEDID CATALOGO de las ESCOPETAS Marca Jabalí. de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C. Calle de Fernando, 23, BARCELONA.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES-MADRID. CARRERA SAN JERONIMO, 4, y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSÉ GARCIA.

Maquinaria Agrícola e Industrial. Cerveza de LA CRUZ BLANCA. Semilla de remolacha.

Un joven con 25 años de edad, soltero, desea encontrar una casa de buenas costumbres para prestar sus servicios.

Ama de cría fresca para su casa ó para dar veces. Darán razón, Castañeda, núm. 4.

Unico DEPOSITO DE legía 'SOL' para el lavado de ropa. Compite en precio con todas las legías conocidas...

OCASION. ULTRAMARINOS. Acedid a LAS ANTILLAS. Acera del Casino, 5, donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos...

La acreditada profesora en partos Doña Rosario Alborn, tiene habitaciones preparadas para los casos de su profesión y admite pensionistas a precios convencionales.

¡Alerta! Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambilla, 14, se vendió el mejor jabón higiénico para afeitarse.

Pirotecnia granadina JUAN HERNÁNDEZ. Para toda clase de encargos frente a la iglesia de San Andrés.

LA MADRILEÑA. Gran fábrica de bañiles y efectos de viaje. Única casa de su clase en Granada.

Se halla de venta el instrumental de la banda de música de Gambia Grande. Para informes a D. José Mingorance en dicha población.

Colocación la desea un joven de 18 años de edad. Sals leer y escribir y tiene buenos informes. En las oficinas de este periódico darán razón.

Máquinas PARA COSER. Por el mecánico que ha estado 12 años en la Compañía SINGER, se hacen las costuras a precios económicos.